



MEMORIA DE ACTIVIDADES

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA 2017



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

2017





PRESENTACIÓN

Tengo el honor de presentar al Parlamento de Navarra, al resto de instituciones y a la sociedad en general la memoria de actividades de la Cámara de Comptos correspondiente a 2017, que tiene la particularidad de ser la primera completa de mi mandato iniciado en mayo de 2016.

Las instituciones públicas, y con más razón quienes reclamamos al resto transparencia, estamos obligadas a rendir cuentas sobre nuestra labor, detallando los medios humanos y materiales utilizados en la misma, pues no debemos olvidar que son los ciudadanos y ciudadanas navarras quienes nos financian.

Una actividad, en este caso la de control, que tiene como principal objetivo contribuir a la mejora de la gestión de los fondos públicos. En una época como la actual, en mi opinión dos son los retos de las administraciones públicas: establecer claramente las prioridades de interés público y ser más eficaces y eficientes en el manejo de los recursos públicos.

En este sentido, quiero destacar la aprobación en 2016 del Plan Estratégico de la Cámara de Comptos 2017-2022. La aprobación de este plan fue objeto de diversas consultas previas con los auditores y técnicos de la institución así como con otros expertos con el fin de plasmar en un documento básico de actuación la misión y valores que han de presidir la actuación de la institución que presido, así como los objetivos estratégicos y líneas de actuación de mi mandato, que se irán concretando en los planes anuales de fiscalización.

En 2017 la Cámara de Comptos presentó al Parlamento de Navarra 27 informes referidos a los ámbitos de la administración foral y local, además de las fiscalizaciones recurrentes de otras instituciones. Por sexto año consecutivo, las cuentas de la Cámara fueron auditadas por una firma privada, siguiendo el criterio establecido por mi antecesor, Helio Robleda, que tengo previsto mantener durante mi mandato.

La relación de fiscalizaciones realizadas por la Cámara muestra la variedad de nuestra labor, lo que nos permite conocer en profundidad la situación del sector público de Navarra.

Durante 2017 destacaría, además del informe anual de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2016, los informes sobre el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra, el reparto del déficit del montepío municipal, la gestión de fármacos en el Complejo Hospitalario de Navarra, o la evolución del endeudamiento del Gobierno de Navarra y de su sector público empresarial.



Las entidades locales de Navarra han sido otro ámbito en el que la Cámara ha realizado múltiples informes entre los que se incluyen los relativos a los ayuntamientos de Pamplona y Tudela, varios ayuntamientos de más de 5.000 habitantes y el informe del Sector público local, correspondiente al ejercicio 2015. Asimismo se ha realizado un informe sobre la gestión de contrataciones y gastos en la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra, así como un trabajo sobre los reparos formulados por los interventores locales en el ejercicio de sus funciones revisoras, cuyo contenido se incluirá en el próximo informe sobre el Sector Público Local de Navarra.

Los informes elaborados en 2017 reflejan la voluntad de la Cámara de Comptos de abordar trabajos en áreas de interés y de dar respuesta al Parlamento de Navarra, en la medida que muchos de los trabajos realizados en ese ejercicio responden a peticiones parlamentarias, tratando de ser un órgano de control ágil y dinámico, que responda a las necesidades actuales de información fiable y de control.

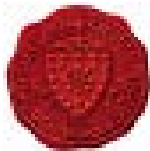
En este sentido, otra de las características del trabajo de la Cámara que quiero destacar es el de la oportunidad y cercanía en el tiempo de la función de control a la gestión realizada, como lo demuestra el hecho de que la gran mayoría de informes de la cámara ha realizado en 2017 se han referido a cuentas y gestión financiera del ejercicio anterior (2016). Si el control no es oportuno en el tiempo pierde gran parte de su eficacia y en este sentido, procuraré durante mi mandato acercar al máximo el control a la gestión.

Además de la relación de informes emitidos en 2017, esta memoria detalla otros aspectos importantes referidos a la relación de la Cámara con otras instituciones, a su organización, a la formación de nuestros técnicos y a diversas iniciativas desarrolladas a lo largo del año y que, en nuestra opinión, sirven para mejorar nuestro trabajo y la proyección pública del mismo.

Junto a esta memoria de actividades la Cámara presenta las cuentas de 2017, su memoria y el informe de auditoría realizado por una firma externa que refleja una opinión sin salvedades sobre las mismas.

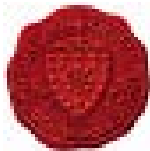
Espero que la lectura de esta memoria sirva para difundir la labor de esta institución, en la que nos queremos seguir esforzando, conscientes de que el control de la gestión de los fondos públicos sigue siendo fundamental para garantizar la transparencia, eficacia y eficiencia de nuestras administraciones públicas.

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga



ÍNDICE

I. Introducción.....	2
II. Informes emitidos durante 2017	3
II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2016.....	4
II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral.....	4
II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local	5
II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral	6
II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral	7
II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra	7
II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de entidades locales solicitados por el Tribunal Administrativo de Navarra (TAN).....	8
III. Solicitudes de fiscalización	9
III.1. Del Parlamento de Navarra	9
III.2. De entidades locales.....	11
IV. Comparecencias parlamentarias.....	12
V. Relaciones institucionales	14
V.1. Tribunal de Cuentas, OCEx autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo	14
V.2. Relaciones con la administración foral	17
V.3. Relaciones con la administración local.....	18
V.4. Convenio entre la Cámara de Comptos y la Fundación FIASEP	18
VI. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal	20
VI.1. Plantilla orgánica y organigrama	20
VI.2. Formación de personal	21
VII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución	23
VII.1. Implantación de la administración electrónica	23
VII.2. Plan de Autoprotección de la sede de la Cámara de Comptos.....	24
VII.3. Medidas adoptadas en materia de protección de datos de carácter personal	24
VIII. Otras actuaciones	25
VIII.1. Página Web de la Cámara de Comptos	25
VIII.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales	26
VIII.3. Visitas de grupos a la sede	26
VIII.4. Otras actuaciones e iniciativas de la Cámara	28
VIII.5. Registro, biblioteca y documentación	29



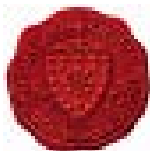
I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2.G) de la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra (LFCC), esta institución presenta al Parlamento de Navarra la memoria anual de actividades correspondiente al ejercicio de 2017.

Junto a dicha memoria se presentan las cuentas auditadas de la Cámara de Comptos correspondientes a 2017, tal como dispone el artículo 6.2.a) de la citada LFCC. El informe de auditoría lo ha realizado una firma independiente.

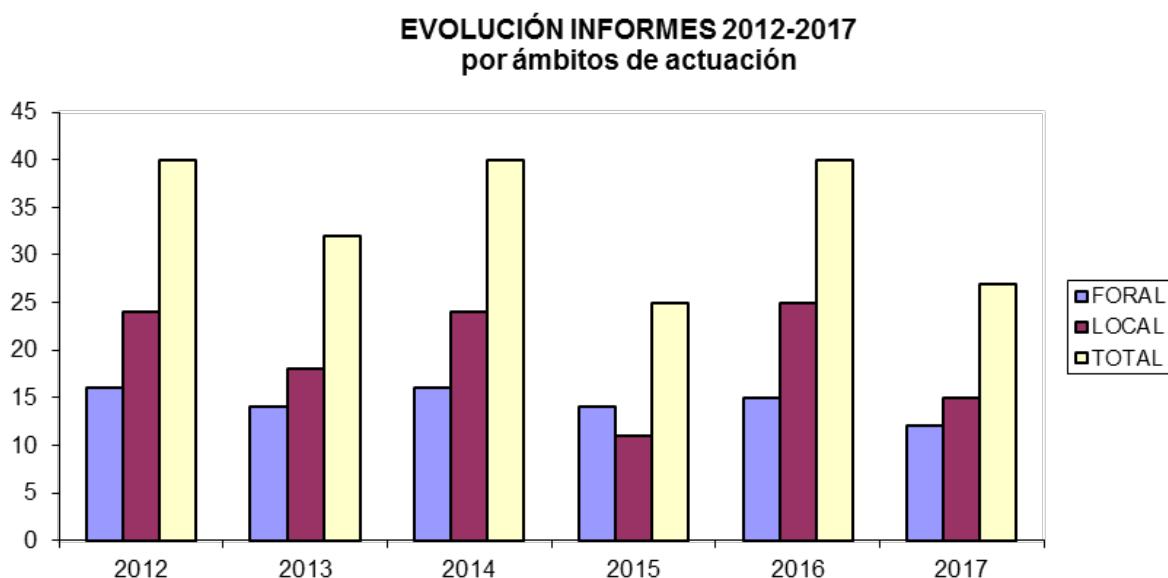
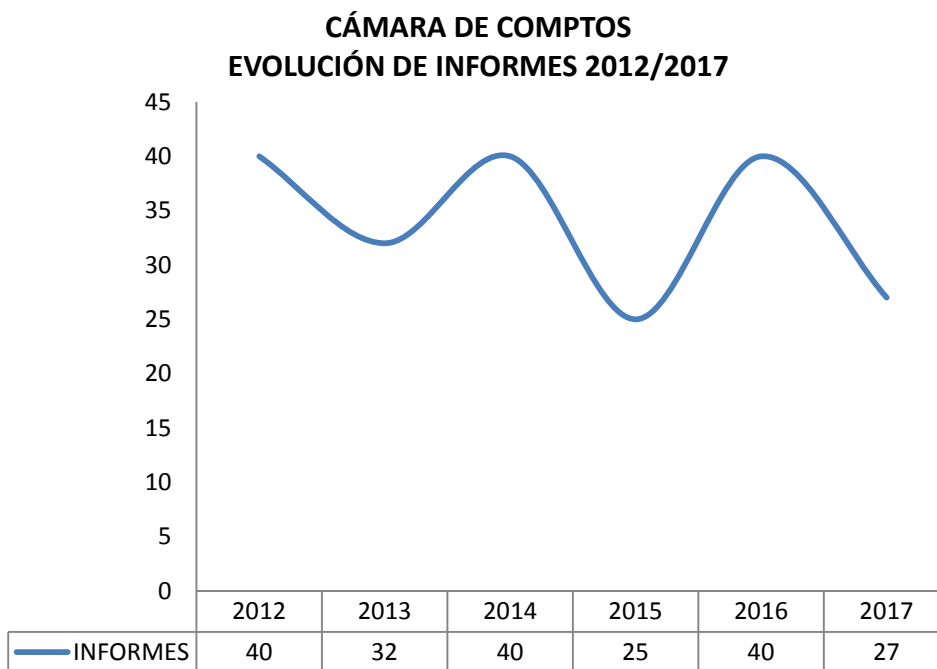
Esta iniciativa responde al compromiso de someter las cuentas de la Cámara a una auditoría externa independiente, como medio de reforzar el nivel de control y transparencia de la gestión económico-financiera de la institución, compromiso que se va a mantener en los próximos años.

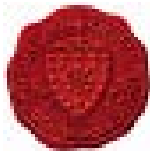
De esta forma, la Cámara de Comptos de Navarra ofrece al legislativo y a la sociedad en general, una visión conjunta comprensiva tanto de la labor realizada en el ejercicio, como de los fondos públicos utilizados, en el convencimiento de que cualquier institución pública está obligada a una total transparencia respecto a su labor y a los medios utilizados para llevarla a cabo.



II. Informes emitidos durante 2017

Antes de entrar a detallar los informes realizados por la Cámara en 2017, presentamos a continuación dos cuadros con los emitidos por la Cámara de Comptos en los últimos años y su evolución, tanto en su conjunto como por ámbitos de actuación foral y local:





El número de informes emitidos por la Cámara en 2017 ha ascendido a 27, de los cuales 15 se han realizado sobre entidades locales y 12 sobre la Administración de la Comunidad Foral.

II.1. Informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra de 2016

El 17 de noviembre de 2017 se remitió al Parlamento de Navarra el informe de examen y censura de las Cuentas Generales de Navarra, correspondientes al ejercicio 2016. La presidenta de la Cámara de Comptos tuvo ocasión de presentar y explicar este informe ante el Parlamento, mediante comparecencia celebrada el 20 de diciembre de 2017.

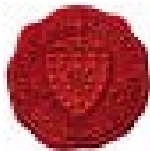
Como aspectos más destacables de este informe, desde el punto de vista financiero, pueden resaltarse la mejoría de la mayoría de indicadores y ratios económicos y el cumplimiento de los principios y reglas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

II.2. Informes realizados en el ámbito de la Administración Foral

Junto al informe de Examen y Censura de las Cuentas Generales de Navarra correspondientes a 2016, la Cámara de Comptos ha realizado en el ámbito de la Administración de la Comunidad Foral informes de fiscalización, remitidos puntualmente al Parlamento de Navarra, sobre las siguientes materias:

Administración de la Comunidad Foral de Navarra

- 2017/05 Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe
- 2017/06 Evolución del endeudamiento del Gobierno de Navarra (2000 a 2015) y del Sector Público Empresarial (2000 a 2011)
- 2017/07 Banco de Sangre y Tejidos de Navarra y la donación y trasplante de órganos (2011-2015)
- 2017/10 Ayudas de emergencia social, 2015
- 2017/11 Préstamos de la sociedad pública Sodena SL a la empresa Davalor Salud, SL



- 2017/18 Gestión de fármacos en el Complejo Hospitalario de Navarra
- 2017/24 Evolución del sector público empresarial (2012 a 2015) y de sus avales fallidos (2001 a 2012) elaborado como complemento al anterior informe sobre esta materia.

Debe resaltarse, en este punto, que la mayoría de estos informes fueron solicitados por la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra y dieron lugar a las correspondientes comparecencias parlamentarias solicitadas por los grupos para su explicación.

II.3. Informes efectuados en el ámbito de la Administración Local

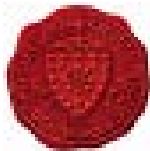
La Cámara de Comptos dedica un número importante de sus recursos a la fiscalización del sector local. Esa labor se traduce en un informe general, en el que se resume la situación de las entidades locales, e informes referidos a entes locales concretos. Teniendo en cuenta que en Navarra existen alrededor de 700 entidades locales y que, en la práctica, es imposible fiscalizarlas todas anualmente, la Cámara de Comptos debe utilizar eficientemente sus recursos. Y lo hace procurando, por un lado, revisar las entidades de mayor población y, por otro, atender al control financiero y de legalidad de entidades de menor tamaño. De esta manera trata de extender periódicamente su función de control al mayor número de entidades locales de la Comunidad Foral.

De conformidad con las previsiones para 2017, la Cámara ha fiscalizado las cuentas de 2016 de los ayuntamientos de Pamplona y Tudela así como los de población entre 5.000 y 9.000 habitantes, además de otros ayuntamientos de menor población y concejos que le han sido solicitados.

Como trabajos realizados por la Cámara de Comptos durante 2017 y presentados al Parlamento de Navarra en ese ejercicio, en el ámbito local, señalamos los siguientes:

Administración Local

- 2017/01 Ayuntamiento de Egüés, ejercicio 2015
- 2017/02 Ayuntamiento de Villava, ejercicio 2015
- 2017/03 Concejo de Ororbia, ejercicio 2015



- 2017/04 Mancomunidad de Servicios Sociales de Lumbier, ejercicio 2015
- 2017/08 Ayuntamiento de Ayegui, ejercicio 2015
- 2017/09 Planta de biometanización de Ultzama
- 2017/12 Reparto del déficit del Montepío Municipal
- 2017/14 Ayuntamiento de Olazti/Olazagutía, ejercicio 2015
- 2017/15 Concejo de Gazólaz, ejercicio 2015
- 2017/20 Ayuntamiento de Berrioplano, ejercicio 2016
- 2017/21 Gastos de representación, reuniones, viajes e indemnizaciones y contratación pública en la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra, 2010-2016
- 2017/22 Ayuntamiento de Tudela, ejercicio 2016
- 2017/25 Sector público local de Navarra, ejercicio 2015
- 2017/26 Ayuntamiento de San Adrián, ejercicio 2016
- 2017/27 Ayuntamiento de Pamplona, ejercicio 2016

De la revisión efectuada destaca con carácter general, la saneada situación económico financiera de la mayoría de las entidades revisadas y el cumplimiento de los principios y reglas de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

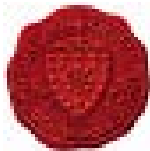
II.4. Informes sobre instituciones de la Comunidad Foral

Junto a los informes relacionados en los apartados anteriores, la Cámara de Comptos ha elaborado los siguientes informes de fiscalización, sobre las cuentas de 2016, de diversas entidades e instituciones de la Comunidad Foral:

Instituciones CFN

Parlamento de Navarra, ejercicio 2016

Defensor del Pueblo de Navarra, ejercicio 2016



Consejo de Navarra, ejercicio 2016

Debemos destacar, a este respecto, que la Cámara de Comptos de Navarra es la única institución de control externo del Estado que revisa con regularidad las cuentas y gestión económica de estas instituciones.

II.5. Informes sobre legalidad de modificaciones presupuestarias aprobadas por la Administración Foral

El artículo 50.3 de la Ley Foral 13/2007 de la Hacienda Pública de Navarra señala que, de las modificaciones presupuestarias contempladas en dicha Ley Foral, se dará cuenta inmediata al Parlamento de Navarra.

Partiendo de esta previsión, la Mesa del Parlamento solicita informe a la Cámara de Comptos sobre cuantas disposiciones referentes a modificaciones presupuestarias le remite el Ejecutivo Foral.

Durante el ejercicio de 2017, la Cámara de Comptos ha emitido cuatro informes sobre modificaciones presupuestarias realizadas por la administración foral en ese ejercicio, que corresponden a un total de 427 actuaciones de la Administración de la Comunidad Foral, De este número, 188 corresponden a transferencias presupuestarias, 139 a ampliaciones de crédito, 98 a generaciones de crédito y 2 a incorporaciones de crédito.

Debemos señalar que los informes que emite la Cámara de Comptos sobre la legalidad de las modificaciones presupuestarias se publican desde 2014 en la página web de la institución y que de la revisión efectuada se desprende que la tramitación de estas modificaciones ha sido correcta.

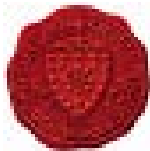
II.6. Informes sobre legalidad de contratos de la Administración Foral y de las entidades locales de Navarra

II.6.1. Contratos de la Administración de la Comunidad Foral

La labor revisora de la Cámara de Comptos en materia de contratación administrativa se realiza a partir de la información contenida en la memoria anual sobre la actividad contractual del Gobierno de Navarra, cuya elaboración corresponde a la Junta de Contratación Pública, y de los planes de trabajo de la Cámara en este campo, realizándose este control con motivo del informe anual de cuentas generales y de las fiscalizaciones específicas realizadas en las que se recogen los resultados obtenidos.

II.6.2. Contratos de las entidades locales de Navarra

El artículo 232 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, establece que los contratos que formalicen las entidades locales se remitirán a la Cámara de Comptos, en los casos y forma



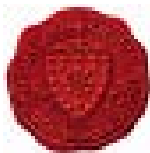
establecidos para los realizados por la Administración de la Comunidad Foral.

La Cámara de Comptos, en el marco de la Ley Foral de Contratos Públicos de 2006, revisa la actividad contractual de las entidades locales de Navarra *in situ*, incluidos en su programa anual de fiscalización. Sus resultados se reflejan en el correspondiente informe de fiscalización.

II.7. Informes sobre nivelación presupuestaria de entidades locales solicitados por el Tribunal Administrativo de Navarra (TAN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 del Reglamento de Desarrollo de la Ley Foral 6/1990 de la Administración Local de Navarra, según redacción dada al mismo por Decreto Foral 173/1999, de 24 de mayo, el TAN, con carácter previo a la resolución de los recursos de alzada que afecten a materias de nivelación presupuestaria, debe solicitar de la Cámara de Comptos, con carácter preceptivo, la emisión de un dictamen sobre esta materia.

En el año 2017 el Tribunal Administrativo de Navarra ha solicitado a la Cámara de Comptos la emisión de un informe sobre nivelación presupuestaria, en relación con el recurso de alzada nº 16-02125, contra el acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio para el tratamiento de residuos urbanos de Navarra de fecha 27 de junio de 2016. Se emitió el correspondiente informe con fecha 3 de abril de 2017.



III. Solicitudes de fiscalización

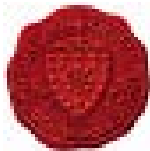
III.1. Del Parlamento de Navarra



Como en los últimos ejercicios, las relaciones entre el Parlamento de Navarra y la Cámara de Comptos han sido intensas y se han plasmado tanto en la solicitud de un buen número de informes por parte del Legislativo Foral, como en diversas comparecencias de la presidenta de la Cámara de Comptos y de sus técnicos y técnicas ante las comisiones parlamentarias correspondientes, para explicar los informes realizados por la Cámara durante el ejercicio.

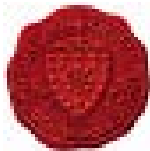
A continuación relacionamos las peticiones de informes de fiscalización solicitadas por el Parlamento en 2017:

Fecha	Informe solicitado	Situación
9/01/2017	Decisión de la Asamblea sobre el abastecimiento en alta en la Mancomunidad de Mairaga	Incorporado al plan de trabajo 2017
23/01/2017	Proyecto de abastecimiento de agua en alta a Eugui y los acuerdos del Ayuntamiento de Esteribar, del Concejo de Eugui y de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona	Incorporado al plan de trabajo 2018
6/02/2017	PSIS Salesianos	Incorporado al plan de trabajo 2017
6/02/2017	Ciudad del transporte	Incorporado al plan de trabajo 2017
27/02/2017	Ayuntamiento de Fitero, ejercicio 2012-2015 y su residencia de ancianos San Raimundo de Fitero	Incorporado al plan de trabajo 2018
30/03/2017	Contratos de asistencia y de concesión de servicios de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas del Depto. de Derechos Sociales, ejercicio 2016	Incorporado al plan de trabajo 2017



3/04/2017	Gastos en anuncios oficiales del Ayuntamiento de Ultzama	Desestimada 1ª petición
12/04/2017	Contratación de publicidad efectuada por el Gobierno de Navarra y sus empresas públicas en 2016	Incorporado al plan de trabajo 2017
18/04/2017	Acuerdos del Pleno del Ayuntamiento del Valle de Esteribar en relación a obras en terreno de Ilurdotz y bienes y derechos afectados por la expropiación	Desestimada 1ª petición
15/05/2017	Actuaciones del Departamento de Salud en materia de contratación	Incorporado al plan de trabajo 2017
15/05/2017	Actuaciones en materia de contratación del SNS-Osasunbidea y ISPL de Navarra desde 1-1-2010 hasta la actualidad	Incorporado al plan de trabajo 2017
15/06/2017	Gastos en anuncios oficiales del Ayuntamiento de Ultzama (2ª petición)	Incorporado al plan de trabajo 2018
15/06/2017	Acuerdos del Pleno del Ayuntamiento del Valle de Esteribar en relación a obras en terreno de Ilurdotz y bienes y derechos afectados por la expropiación (2ª petición)	Incorporado al plan de trabajo 2018
9/11/2017	Proyecto urbanístico "Oncineda" de Estella-Lizarra	Incorporado al plan de trabajo 2018
9/11/2017	Cesión de locales municipales del Ayuntamiento de Bera a la Ikastola Labiaga	Incorporado al plan de trabajo 2018
13/11/2017	Gastos realizados por el Ayuntamiento de Alsasua en el edificio del centro Iñigo Aritza Ikastola	Incorporado al plan de trabajo 2018
13/11/2017	Gastos realizados por el Ayuntamiento de Baztan en el edificio del centro Baztan Ikastola	Incorporado al plan de trabajo 2018
13/11/2017	Ayudas económicas concedidas por el Ayuntamiento de Viana a la Ikastola Erentzun y al Patronato Erentzun	Incorporado al plan de trabajo 2018
27/11/2017	Gastos utilizados por todas las administraciones públicas de Navarra que tienen como objetivo la colocación de banderas no oficiales de la Comunidad Foral de Navarra	Incorporado al plan de trabajo 2018
11/12/2017	Gasto destinado por los ayuntamientos de Navarra a la promoción y uso del euskera en el ámbito administrativo, educativo, cultural, deportivo y asociativo en el periodo 2010-2017	Incorporado al plan de trabajo 2018
18/12/2017	Asociación Cederna-Garalur. Situación patrimonial y financiera a 31 de diciembre de 2017	Incorporado al plan de trabajo 2018

Una parte de esas peticiones han sido ya realizadas durante 2017 y otras han sido incorporadas al programa de trabajo de la Cámara de Comptos de Navarra para 2018.



III.2. De entidades locales

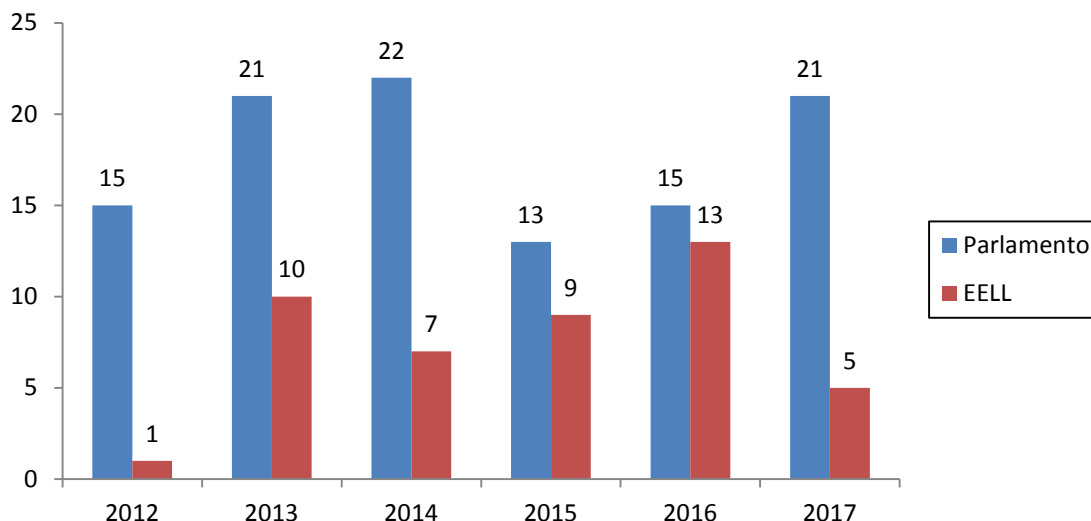
Durante el año 2017 han sido varias también las peticiones de fiscalización solicitadas desde las entidades locales de Navarra:

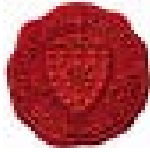
Fecha	Solicitante	Informe solicitado	Actuación de la Cámara de Comptos
3/01/2017	Ayuntamiento de Valtierra	Comunidad de Bardenas Reales, 2009 a 2016	Plan de trabajo 2017
3/02/2017	Ayuntamiento de Estella-Lizarra	Expediente administrativo relativo a los convenios expropiatorios para la adquisición de terrenos en el paraje de Oncineda	Desestimada inicialmente e incorporado a 2018
15/3/2017	Ayuntamiento de Mendigorriá	Fundación Sagrada Familia de Mendigorriá	Desestimado
12/4/2017	Ayuntamiento de Castejón - Pleno	Ayuntamiento de Castejón, 2000-2010	Desestimado
8/11/2017	Concejales del Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax	Fiscalización de las cuentas del Ayuntamiento de Urdazubi-Urdax, 2010-2017	Incorporado al plan de trabajo 2018

Al igual que en el caso anterior, las peticiones de las entidades locales han sido atendidas, habiéndose realizado o estando pendiente de realización en 2018.

Presentamos a continuación un cuadro en el que puede verse de forma gráfica la evolución de peticiones de informes formuladas por el Parlamento y por las Entidades locales de Navarra en el periodo 2012-2017.

EVOLUCIÓN DE PETICIONES DE INFORMES 2012-2017

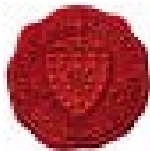




IV. Comparecencias parlamentarias

Las comparecencias parlamentarias de la presidenta de la Cámara de Comptos para dar cuenta de los informes emitidos, han sido en 2017 las siguientes:

Fecha	Informe presentado ante las comisiones correspondientes
11/01/2017	Contratación y gestión de la informática en la Administración Foral, 2011-2015
25/01/2017	Situación de las obras del Tren de Alta Velocidad en Navarra Ayuntamiento de Villava, 2015 Ayuntamiento de Egüés, 2015 Ayuntamiento de Berriozar, 2015 Ayuntamiento de Burlada, 2015 Ayuntamiento de Estella-Lizarra, 2015 Ayuntamiento de Zizur Mayor, 2015
31/01/2017	Ayuntamiento del Valle de Aranguren, 2015 Ayuntamiento de Barañain, 2015 Ayuntamiento de Pamplona, 2015 Ayuntamiento de Tafalla, 2015 Ayuntamiento de Isaba, 2015 Ayuntamiento de Ansoain, 2015 Ayuntamiento de Tudela, 2015
31/01/2017	Ayuntamiento de Lerín, 2015 Sector público local, 2014
28/02/2017	Reparos emitidos por la Intervención de las entidades locales de Navarra, 2015
15/03/2017	Mancomunidad de Servicios Sociales de Lumbier, 2015
15/03/2017	Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe
20/03/2017	Evolución del endeudamiento del Gobierno de Navarra (2000 a 2015) y del Sector Público Empresarial (2000 a 2011)
10/05/2017	Planta de Biometanización de Ultzama
17/05/2017	Banco de Sangre y Tejidos de Navarra, donación y trasplante de órganos (2011-2015)
02/06/2017	Ayudas de emergencia social, 2015
14/06/2017	Préstamos de la sociedad pública Sodena SL a la empresa Davalor Salud, SL
20/06/2017	Reparto del déficit del Montepío Municipal
20/09/2017	Gestión de fármacos en el Complejo Hospitalario de Navarra



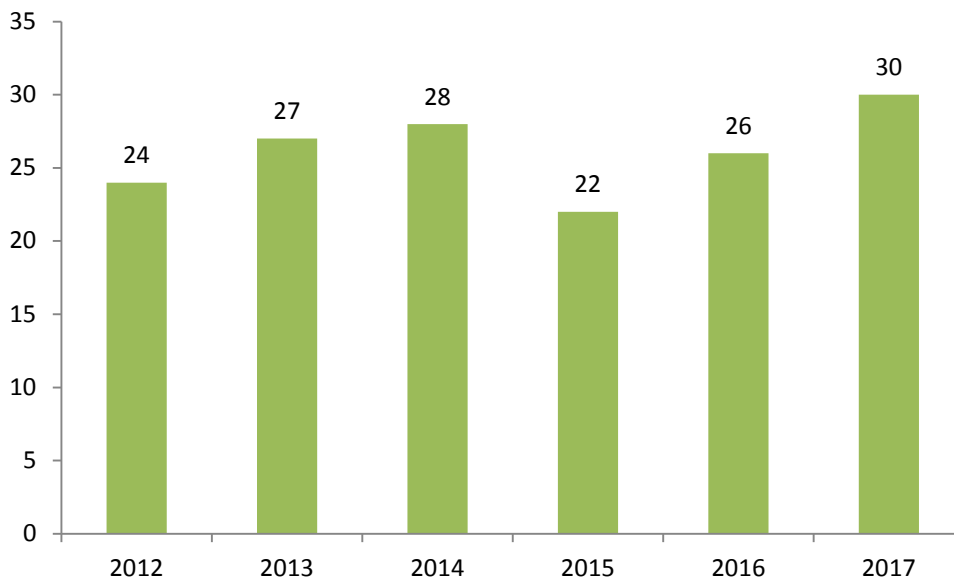
- 21/11/2017 Gastos de representación, reuniones, viajes e indemnizaciones y contratación pública en la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra, 2010-2016
- 18/12/2017 Programa de trabajo de la Cámara de Comptos para 2018
- 20/12/2017 Cuentas Generales de Navarra, ejercicio 2016

En este apartado debemos destacar que se ha mantenido un alto grado de colaboración entre la Cámara de Comptos y el Legislativo Foral. El gráfico siguiente refleja la frecuencia con la que la presidenta de la Cámara y sus auditores y auditoras comparecen ante las correspondientes comisiones parlamentarias para explicar los informes realizados y responder a las preguntas de los portavoces.

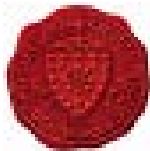
En este sentido, cabe destacar que la presidenta de la Cámara ha comparecido en 17 ocasiones para presentar 30 de los informes enviados por la Cámara al Parlamento en 2017.

Evolución de informes presentados en las comparecencias parlamentarias en el periodo 2012-2017:

**INFORMES PRESENTADOS AL PARLAMENTO EN
COMPARECENCIA PARLAMENTARIA 2012-2017**



Para finalizar, recordamos que la presidenta de la Cámara de Comptos presentó ante la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra del 18 de diciembre el proyecto de programa de trabajo de la Institución para 2018, que fue definitivamente aprobado mediante resolución de la presidenta de la institución de 21 de diciembre de 2017.



V. Relaciones institucionales

V.1. Tribunal de Cuentas, OCEx autonómicos y Tribunal de Cuentas Europeo

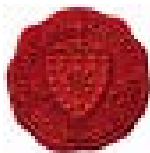
- Durante 2017 la Cámara de Comptos ha mantenido su colaboración con el **Tribunal de Cuentas**, al que se han remitido todos sus informes de fiscalización, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 bis, apartado 3, de la LORAFNA. Asimismo, en cumplimiento del apartado 4 de dicho artículo, la Cámara ha remitido dos informes a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas al haber apreciado indicios de responsabilidad contable.

En otro orden de cosas, la presidenta de la Cámara de Comptos se ha reunido con su homólogo del Tribunal de Cuentas y con sus consejeros en varias ocasiones a lo largo de 2017, para tratar temas de interés común y coordinar actuaciones en diversas materias.

En este sentido, la presidenta de la Cámara de Comptos tomó parte en un seminario organizado por el Tribunal de Cuentas y la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, en Santander, entre los días 3 y 6 de julio sobre *“El Tribunal de Cuentas y la lucha contra la corrupción: actualidad, funcionamiento y reforma”*, en el que se analizaron diversos aspectos prácticos en relación con esta materia y las funciones fiscalizadora y de enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas.

El día 24 de marzo el **Fiscal Jefe del Tribunal de Cuentas**, Miguel Angel Torres Morato visitó la sede de la Cámara de Comptos e impartió una conferencia sobre *“Doctrina y jurisprudencia reciente en materia de responsabilidad contable, y los criterios de la Fiscalía del Tribunal al respecto”*, en el marco de las jornadas de representantes de las asesorías jurídicas de los OCEx que tuvo lugar en Pamplona los días 23 y 24 de marzo.

En esta visita estuvo acompañado del Fiscal General del Estado, José Manuel Maza Martín, y del Fiscal Jefe de la Comunidad Foral de Navarra, de José Antonio Sánchez Sánchez-Villares, que se interesaron por el funcionamiento de la institución y las relaciones con la fiscalía.



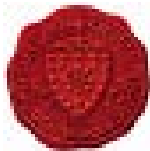
Patio de la Cámara de Comptos. Fiscal General del Estado. Fiscal del Tribunal de Cuentas y Fiscal Jefe del TSJN con la presidenta de la Cámara de Comptos y el responsable de prensa y comunicación.

Por primera vez desde el inicio del funcionamiento de los OCEX autonómicos, una veintena de representantes de las secretarías y asesorías jurídicas de los tribunales de cuentas se reunieron en la sede de la Cámara de Comptos de Navarra para tratar asuntos relativos a su función y contrastar experiencias.



Reunión de secretarios y asesores jurídicos de los OCEX

- La colaboración también ha sido estrecha con los 11 **órganos autonómicos de control externo**, especialmente a través de la Conferencia de presidentes de los OCEX, que se ha reunido en dos ocasiones. Una de estas reuniones se celebró el 29 de mayo en la sede de la Cámara de



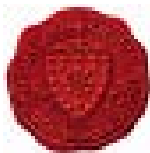
Comptos. Con motivo de esta reunión la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, les ofreció una recepción en el Salón del Trono de la sede del Gobierno de Navarra, en la que destacó la importancia de la función de control financiero que realizan estas instituciones.



Esta colaboración se extiende también a la celebración de diversas reuniones y comisiones técnicas constituidas en materia de formación, entidades locales, informe de cuentas anuales, enjuiciamiento contable, universidades y normas de auditoría, en las que participan junto a la presidenta, los auditores y auditoras de la institución.

A este respecto cabe destacar que durante el año 2017 se han aprobado varias guías reguladoras del procedimiento fiscalizador de los OCEX (GPF-OCEX), que son referencia para la realización de los trabajos de fiscalización de estas instituciones. Las guías aprobadas son las siguientes:

- *GPF-OCEX 1530 – Muestreo de auditoría*
- *GPF-OCEX 1560 – Guía sobre hechos posteriores al cierre*
- *GPF-OCEX 1570 – Gestión continuada / empresa en funcionamiento*
- *GPF-OCEX 1735 – Las recomendaciones y su seguimiento*
- *GPF-OCEX 5300 - Directrices de auditoría de tecnologías de la información*



- GPF-OCEX 1701 – *Comunicación de las cuestiones clave de la auditoría en el informe de auditoría*

- GPF-OCEX 5311 – *Ciberseguridad, seguridad de la información y auditoría externa*

- GPF-OCEX 5312 – *Glosario de ciberseguridad*

Así mismo, en 2017 se ha consolidado la asociación Asocex constituida por los OCEX para impulsar la colaboración entre estas instituciones y publicar todos sus informes. Además de editar la revista Auditoría Pública, la asociación impulsa otras iniciativas relacionadas con la comunicación y la formación de los técnicos y técnicas de los tribunales de cuentas autonómicos, así como la creación y mantenimiento de la página Web que recoge todos sus informes.

Auditoría Pública editó en 2017 dos ejemplares de la revista (números 69 y 70), con diversos artículos y colaboraciones de auditores/as y expertos/as en materia de gestión financiera de fondos públicos, que la han convertido en una publicación de referencia especializada en materias de fiscalización de la gestión económico financiera pública.



La revista número 69 contó con la colaboración de Jesús Muruzabal Lerga, auditor de la Cámara de Comptos de Navarra, con el artículo “Contabilidad y democracia” y en el número 70 se publicó el artículo “Relaciones de los OCEX con el Parlamento: comisiones de investigación” del letrado de la institución, José Luis Ezquerro Royo. En este mismo número se publicaron las conclusiones de los grupos de trabajo participantes en los XII Encuentros Técnicos y VII Foro Tecnológico de los OCEX celebrados en Barcelona en septiembre de 2017.

- La Cámara de Comptos mantiene también una estrecha relación con el **Tribunal de Cuentas de Europa**, al que remite todos sus informes de fiscalización. La presidenta de la Cámara acudió en el mes de noviembre a la presentación del informe de fiscalización anual sobre la cuenta general de la Unión Europea, presentado por el miembro español del citado tribunal en la sede del Senado.

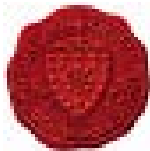
Así mismo, el Tribunal Europeo sigue invitando a la Cámara de Comptos a su seminario de formación sobre el funcionamiento del propio tribunal y de otras instituciones europeas que anualmente organiza en su sede de Luxemburgo. Los días 8 y 9 de junio el Tribunal de Cuentas Europeo celebró las “*XVI Jornadas Técnicas sobre el control externo de los fondos de la U.E.*” a las que asistieron tres técnicas de auditoría de la Cámara de Comptos.

- Hay que señalar, por último en este apartado, que la Cámara de Comptos de Navarra es miembro fundador de la **asociación Eurorai**, que agrupa a las instituciones regionales de control externo europeas, con sede en Valencia. Eurorai celebró su asamblea anual en octubre en la ciudad de Sevilla con asistencia de la presidenta de la Cámara de Comptos. Asimismo, la asociación organiza a lo largo del año acciones formativas en diversas ciudades europeas sobre temas de interés común, que sirven de lugar de encuentro e intercambio de ideas para el personal responsable y técnico de las instituciones regionales de control.

V.2. Relaciones con la administración foral

Las relaciones con la administración foral y sus entes dependientes, además de reflejarse en el ámbito de la fiscalización como principal destinataria del trabajo de control de la Cámara, se extienden también a la colaboración en diversas materias económico-presupuestarias, así como a la formación e intercambio de información.

En primer lugar cabría citar la comisión constituida por personal técnico del Departamento de Administración Local del Gobierno de Navarra y de la Cámara de Comptos para el desarrollo de diversas normas, guías y di-



rectrices, en relación con la aplicación de los criterios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera a las entidades locales de Navarra, que ha elaborado tres documentos al respecto.

En otro orden de cosas, señalar que desde el año 2016 una letrada de la institución forma parte del Consejo de Transparencia de Navarra, como representante de la Cámara de Comptos.

También varios técnicos y técnicas de la Cámara de Comptos colaboran con el INAP en el ámbito de la formación impartiendo diversas materias relacionadas con la gestión económico-financiera del sector público.

La Cámara de Comptos también mantiene una estrecha relación con la Intervención General de la Comunidad Foral como órgano de control interno de la Administración, con un intercambio constante de información y de sus respectivos programas de actuación, al objeto de coordinar sus respectivos trabajos.

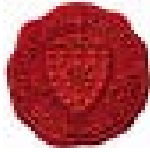
V.3. Relaciones con la administración local

Como resultado de la función fiscalizadora de la Cámara sobre las entidades locales, esta viene realizando una labor de apoyo a las mismas especialmente en diversos aspectos de la gestión económico financiera local.

En este sentido, la Cámara participa junto con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y técnicos de administración local del Gobierno de Navarra, en diversas comisiones en ámbitos presupuestario-contables, tales como el desarrollo de diversos aspectos de la contabilidad local, así como el establecimiento de directrices en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

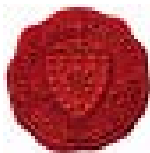
V.4. Convenio entre la Cámara de Comptos y la Fundación FIASEP

La Cámara de Comptos y FIASEP renovaron en mayo de 2017 su convenio de colaboración institucional para potenciar la formación e investigación en auditoría en la Cámara de Comptos de Navarra. Fruto del mismo, los funcionarios y funcionarias de la Cámara de Comptos han podido asistir durante 2017 tanto a diversas acciones formativas de interés, organizadas en Madrid por la citada fundación, como a seminarios organizados, a medida, en la sede de la Cámara de Comptos sobre temas de interés general para la fiscalización de fondos públicos. Entre estos cabe señalar el seminario impartido por Antonio Minguillón Roy, auditor director del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana, sobre *“Aplicación práctica de las ISSAI-ES y de las guías prácticas de fiscalización de los OCEX”*.



Asimismo, se organizó en la Cámara de Comptos el día 6 de octubre, un seminario sobre “*Contratación Pública*”, impartido por Javier Vázquez Matilla.

Como consecuencia de este convenio, la Cámara de Comptos puede beneficiarse de diversas publicaciones y documentación sobre temas de interés para la auditoría y control de fondos públicos, así como participar en acciones formativas *on-line*.



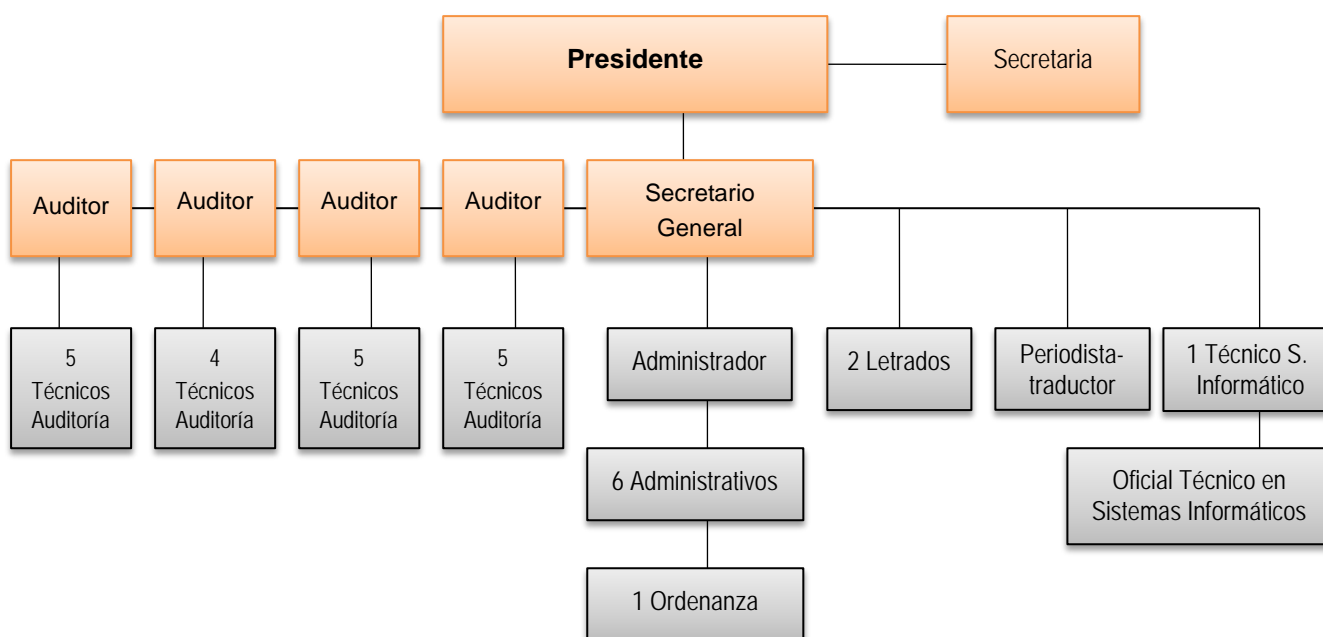
VI. Plantilla orgánica de la Cámara de Comptos, organigrama y formación del personal

VI.1. Plantilla orgánica y organigrama

La plantilla orgánica de la Cámara de Comptos para 2017 fue aprobada mediante resolución de la presidencia de 27 de enero y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra nº 29, de 10 de febrero.

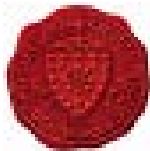
Esta plantilla consta de un total de 43 puestos de trabajo, 9 de ellos vacantes, si bien seis de estos puestos se encuentran en estos momentos en procesos de selección, una vez aprobadas las respectivas convocatorias.

El organigrama de la Cámara de Comptos de 2017 es el siguiente:



En marzo de 2017 se nombró definitivamente como funcionarias de la Cámara de Comptos de Navarra a tres nuevas técnicas de auditoría, una vez superado el periodo de prácticas que se establece en la convocatoria. Asimismo, se nombró provisionalmente un auditor que, en estos momentos, se encuentra terminando el periodo de prácticas de un año de duración.

Por su parte, durante el año 2017 se jubilaron una técnica de auditoría y un auditor de la Institución.



VI.2. Formación de personal



Seminario del 26 de mayo sobre la Unión Europea con Mikel Irujo, delegado de Navarra en Bruselas

Como en ejercicios anteriores, la Cámara de Comptos ha dedicado un importante esfuerzo a la formación del personal a su servicio potenciando tanto la realización de seminarios y cursos organizados por la propia Cámara, como su asistencia a cursos organizados por otras entidades.

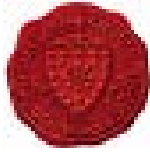
Como datos relevantes en este capítulo señalaremos que el personal de la Cámara de Comptos ha participado en 30 acciones formativas, habiendo ascendido la media de horas de formación a 47,17 horas. Por puestos de trabajo de la institución, la media de horas ha sido la siguiente: personal de auditoría 41,55 horas; personal de la oficina administrativa 38,36 horas y otro personal técnico 55,25 horas.

Las materias específicas más importantes sobre las que ha recaído esta formación han sido las relativas a aspectos económicos, contables y presupuestarios; aplicaciones informáticas; estabilidad presupuestaria; análisis de riesgos, fiscalización en entornos informáticos, normativa sobre contratación, procedimiento administrativo y programas avanzados de office.

Cabe destacar que el día 13 de enero la Cámara organizó un seminario sobre *“Las últimas novedades en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera”* y sobre *“Control y gestión de subvenciones públicas”* a cargo de auditores y letrados de la institución.

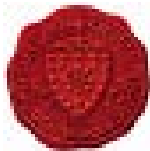
Los días 28 y 29 de septiembre de 2017 se celebró en Barcelona los XII Encuentros Técnicos y VII Foro Tecnológico de los OCEX con la asistencia, junto a la presidenta de la Cámara, de dos auditores, 2 técnicas de auditoría, un letrado, el técnico superior de sistemas informáticos y el responsable de comunicación de la institución.

Por último, y al amparo de lo previsto en el artículo 17.2 del Estatuto de Personal del Parlamento de Navarra, personal de la Cámara de Comptos ha realizado actividades para su formación en puestos de trabajo vacan-



tes en la institución, para los que contaban con los requisitos y titulación correspondiente.

La Cámara de Comptos ha potenciado, asimismo, el conocimiento de idiomas entre su personal, en especial de euskera e inglés.



VII. Mejora de los procedimientos y sistemas de trabajo de la institución

VII.1. Implantación de la administración electrónica

El año 2017 ha sido también importante en cuanto a la mejora y desarrollo de los procedimientos internos de trabajo en la Cámara de Comptos e implantación de la administración electrónica.

El 1 de octubre entró en vigor la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que conlleva la necesidad de hacer realidad en los próximos meses la administración sin papeles.

En este sentido se ha implantado la Sede Electrónica de la Cámara de Comptos (<https://sedeelectronica.camaradecomptosdenavarra.org>), que alberga un registro electrónico desde el que se pueden enviar instancias con la documentación necesaria mediante el uso de certificados digitales.

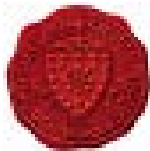
Asimismo, se ha implantado el expediente electrónico en el que se han incorporado en 2017 las resoluciones de la Cámara y sus traslados a la herramienta de gestión de expedientes electrónicos, de la que ya forman parte los expedientes de fiscalización, los dictámenes jurídicos y las peticiones parlamentarias, entre otros. También se ha implantado la facturación electrónica que permite la remisión telemática de estos documentos.

En otro orden de cosas, se ha extendido la firma electrónica a los auditores/as, letrado y letrada, administrador e interventor de la institución. Asimismo, varios funcionarios de la Cámara se han incorporado a la plataforma PSP de la administración de Justicia, que permite efectuar las comunicaciones entre la Cámara y los órganos jurisdiccionales de manera telemática.

Por otra parte, en 2017, se ha implantado una aplicación que permite las notificaciones telemáticas de las resoluciones y acuerdos de la Cámara.

En estos momentos la Cámara está trabajando en la digitalización certificada que permitirá la copia auténtica de la documentación en papel, así como en los procedimientos que permitirán la licitación electrónica de las contrataciones, una vez que entre en vigor la nueva Ley Foral de Contratos Públicos de Navarra.

Se ha renovado la página Web, haciéndola más accesible y completa, incorporando diversos contenidos en aplicación de la normativa vigente en materia de transparencia.



VII.2. Plan de Autoprotección de la sede de la Cámara de Comptos

En desarrollo del Plan de Autoprotección de la sede de la institución aprobado mediante resolución de 17 de septiembre de 2008, a lo largo del año 2017, la Cámara de Comptos ha seguido implantando y actualizando diversas medidas contempladas en el plan de autoprotección con el fin de reforzar la seguridad de sus instalaciones.

Mediante resolución de 1 de marzo de 2016 se renovó el equipo de Primeros Auxilios y el de Primera intervención, por la jubilación de dos funcionarios, estando pendiente la renovación de otros dos puestos de esos equipos por jubilación de sus titulares.

VII.3. Medidas adoptadas en materia de protección de datos de carácter personal

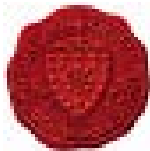
Mediante resolución del presidente de la Cámara de Comptos de 23 de diciembre de 2008, se aprobó el Documento de Seguridad de la Cámara, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del citado Real Decreto 1720/2007.

La finalidad de este documento es recoger las medidas de índole técnica y organizativa que, de conformidad con la normativa de seguridad vigente en materia de protección de datos de carácter personal, son de obligado cumplimiento para los empleados de la institución y que se encuentran bajo la responsabilidad de la Cámara de Comptos. Asimismo, contiene los procedimientos de revisión, auditoría y actualización del mismo.

Durante el ejercicio 2017 se han seguido aplicando y actualizando diversas medidas para garantizar la seguridad de los ficheros y datos, en línea con lo dispuesto en el citado documento de seguridad.

Concretamente, se ha renovado a la letrada como responsable de seguridad y al técnico superior de sistemas informáticos, como administrador de seguridad, al haber transcurrido los 6 años desde su nombramiento.

En 2017 un auditor de la Cámara de Comptos realizó un informe de evaluación sobre el “*Sistema de protección de datos de carácter personal de la Cámara de Comptos de Navarra (2015-2016)*”, que propuso una serie de medidas para reforzar la protección de datos de carácter personal en la actuación de la Cámara que serán objeto de implantación en los próximos meses.



VIII. Otras actuaciones

Se presentan a continuación una serie de indicadores y actuaciones de la institución que reflejan diversos aspectos de la actividad desarrollada por la misma en 2017.

VIII.1. Página Web de la Cámara de Comptos

La Cámara de Comptos tiene en su página web uno de los instrumentos más eficaces de comunicación. Creada en 1998, ha sido varias veces renovada para mejorar su diseño, accesibilidad y contenidos.

La página ofrece información exhaustiva sobre la actividad de la Cámara de Comptos, incluidos sus informes a texto completo y resúmenes de los mismos tanto en castellano como en euskera, destacando los últimos presentados en el Parlamento, que aparecen siempre en la página principal. También incluye información sobre las comparecencias en el Parlamento de la presidenta de la institución para la presentación de los informes que le son requeridos e información sobre el programa de trabajo anual y su evolución a lo largo del año, con las peticiones que se van incorporando al mismo.

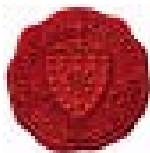
Existe también una sección de publicaciones y otra de noticias sobre la institución.

La página web de la Cámara de Comptos incluye amplia información sobre la historia de la institución y su sede de finales del siglo XIII, y permite realizar una visita virtual para conocer mejor todos los rincones de este bello edificio del casco viejo pamplonés. A través de la página también se pueden concertar las visitas en grupo a la sede de la Cámara de Comptos.

La página se completa con la normativa que regula el funcionamiento de la Cámara de Comptos, memoria de actividades de la institución y enlaces a otros sitios de Internet relacionados con el control de fondos públicos.

En los últimos meses se han incluido las normas de auditoría internacionales y nacionales que regulan el ejercicio de la función fiscalizadora de la Cámara de Comptos.

Además de la información en castellano y euskera, la página ofrece textos en francés e inglés donde se resume el contenido de la web. Con el fin de aumentar los contenidos en euskera, se han incorporado en esta lengua nuevos apartados relativos a contratación, programa de trabajo, publicación y buzón de sugerencias.



Por lo que a las estadísticas de visitas se refiere, durante 2017 la página web de la Cámara de Comptos ha recibido visitas de 14.606 usuarios, que corresponden a 23.032 sesiones, con un total de 65.450 páginas visitadas, con un ligero incremento de usuarios y sesiones respecto a 2016.

La dirección de la página es: <http://www.camaradecomptos.org>

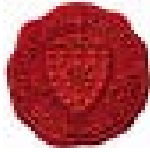
VIII.2. La Cámara de Comptos en las redes sociales

La Cámara de Comptos tiene como una de sus líneas estratégicas la continua mejora de su comunicación con la ciudadanía, utilizando para ello tanto a los medios de difusión tradicionales como las nuevas tecnologías. En este sentido, a finales de 2013 comenzamos nuestra andadura en Twitter. A través de dicha red social damos cuenta de la publicación de informes, comparencias parlamentarias y actividades organizadas por la Cámara de Comptos. Nos acercamos ya a los 400 seguidores, una cifra modesta en ese ámbito aunque digna de tenerse en cuenta al tratarse de una institución como la nuestra, de carácter muy técnico. El perfil de usuario más frecuente es el de periodismo, actividad parlamentaria y personal universitario.

VIII.3. Visitas de grupos a la sede

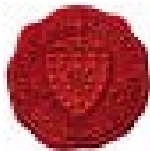


Alumnos de Administración y Finanzas del centro María Ana Sanz



En el año 2017 la Cámara de Comptos continuó con su programa de visitas de grupos a la sede de la calle Ansoleaga. El objetivo de esta iniciativa es ofrecer la posibilidad de que cuantos colectivos lo deseen puedan conocer el edificio gótico que nos sirve de sede y recibir información acerca del trabajo que realiza la institución. Para ello, la Cámara de Comptos dispone de un vídeo institucional que se proyecta a los grupos después de ofrecerles una visita guiada a los lugares más destacables del edificio.

Aunque la mayor parte de grupos que han visitado hasta el momento la Cámara de Comptos son escolares, también han acudido personas de otro tipo de colectivos como universidades, asociaciones de la tercera edad, sociedades culturales, etc. Durante el año 2017 participaron en este programa de visitas guiadas alrededor de 1.000 personas.



VIII.4. Otras actuaciones e iniciativas de la Cámara

- Durante el año 2017 hemos continuado con la realización de encuentros-coloquio con personalidades de la Comunidad Foral en los que, bajo el formato inicial de entrevista periodística, los ponentes ofrecen su visión sobre diversas cuestiones de interés que se plantean, sobre su trabajo y sobre la labor de la Cámara de Comptos.

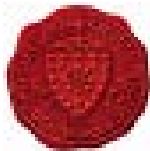
En estos encuentros la Cámara contó en 2017 con la presencia del ex parlamentario foral Patxi Zabaleta y del Rector de la Universidad de Navarra Alfonso Sánchez Taberner.



Patxi Zabaleta, exparlamentario, con el responsable de comunicación Fermín Erbiti



Alfonso Sánchez Taberner, Rector de la Universidad de Navarra



VIII.5. Registro, biblioteca y documentación

Durante 2017 se recibieron en la biblioteca de la Cámara de Comptos un total de 84 libros y documentos asimilados. También se recibieron 166 ejemplares de revistas especializadas. El vaciado de artículos de revistas especializadas alcanzó los 156.

En 2017 se elaboraron los resúmenes de prensa mediante archivos pdf mensuales. Esto permite almacenar las noticias seleccionadas y recuperarlas posteriormente a través de buscadores por palabras. Es una herramienta que facilita la labor del personal de auditoría y de los letrados cuando necesitan acudir a ese tipo de información.

Memoria que se presenta al Parlamento de Navarra para su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15.2 g), de la Ley Foral 19/1984, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra.

Pamplona, 26 de febrero de 2018

La presidenta, Asunción Olaechea Estanga